

Comentarios

Circe y nuestro ritmo

Dentro de unos días, muy pocos, se advertirá en Madrid presencia de forasteros. Vienen de todos los puntos de España. Hablan todos los dialectos. Son los representantes del proletariado que han de asistir a la inauguración del monumento a Iglesias. Estamos, por consiguiente, en vísperas de fechas que para nosotros tienen la máxima importancia. Porque durante estos días se acelerará el ritmo de la actividad sindical y socialista. Aprovechando la coyuntura, algunos gremios celebrarán Congresos, asambleas, reuniones. Los campesinos tendrán ocasión de examinar sus problemas en una reunión magna. Madrid, pues, acogerá en su seno a la representación del verdadero pueblo español, a los representantes de la clase trabajadora, a la democracia obrera y socialista.

Los actos de estos días contribuirán a fortalecer nuestra organización, a consolidarla. Esos actos serán nuevos lazos que unan e identifiquen a la clase obrera española en los problemas de mayor envergadura. En realidad, cada vez que se celebra un Congreso o un acto de parecida trascendencia la organización obrera se afirma más en su camino histórico. Y mayor es también el entusiasmo por las ideas y la emoción por las doctrinas socialistas entre los trabajadores españoles. Eso es natural. La seriedad con que nuestras asambleas abordan todas las cuestiones y los procedimientos democráticos imperantes en nuestros organismos llaman siempre la atención de los de fuera y aseguran las convicciones de los de dentro.

Ahora, ya se sabe, el objeto fundamental de la movilización es la inauguración del monumento a Iglesias. El acto constituirá un desfile cívico de gran emotividad y en él se pondrá de manifiesto el cariño que los obreros organizados sienten por el Maestro y por su gigantesca obra, en marcha hacia la conquista de una sociedad mejor, más humana, más digna de hombres.

Ya está construido el monumento. El proletariado español no ha regateado esfuerzos para rendir homenaje a quien todo lo sacrificó por su emancipación. La suscripción ha ido creciendo día por día. Y hoy ha cancelado una deuda importante la clase trabajadora española. Sin arrebatos, sin estridencias, lenta pero firmemente, la organización progresa, se abre paso hacia lo que debe ser, hacia lo que será mañana, cuando su fuerza se multiplique, y lo que en estos momentos constituye una esperanza sea entonces una realidad.

A nadie se oculta que todavía nos queda mucho por hacer. Mucho. Pero la tarea futura no nos amilana. Al contrario: nos estimula a luchar. Porque vemos cómo poco a poco todo se va logrando. Estamos seguros de que no tardará mucho en ser también una realidad la Fundación Pablo Iglesias. Otra de nuestras mejores ilusiones. EL SOCIALISTA ocupará asimismo en un futuro que no creemos lejano el lugar que le corresponde entre la prensa en general, como periódico de los trabajadores.

No ignoramos que avanzamos con cierta lentitud. Mas, según hemos dicho antes, sabemos que esa lentitud, en nuestro caso, es síntoma de eficacia. Otras colectividades caminan, sin duda, más de prisa. Tienen medios. Entre sus componentes predominan los ricos. El proletariado, en cambio, es, naturalmente, pobre. Cada óbolo, cada cuota, es un despendimiento. A veces heroico. Ningún liberal ni republicano de los que nos combaten nos ayudan a apuntalar nuestras instituciones. Ni nosotros pedimos, desde luego, tal ayuda. Queremos decir que seremos y tendremos lo que nosotros queramos y podamos allegar con nuestras propias fuerzas. No más. Por eso nos duelen algunas actitudes de valerosos correligionarios, equivocados creemos nosotros, al olvidar ciertas cosas y recordar otras ingenuamente, dejándose llevar por espejismos y halagos que tienen los mágicos poderes de Circe.

Notas breves

¿Que no se aplazan las elecciones?
Ojalá sea verdad; pero...
Callemos.

Dice Calvo Sotelo:

Yo no tengo inclinaciones batalladoras, como supone «El Sol». Soy, por el contrario, hombre eminentemente pacífico. Pero me gusta dar el pecho ante todas las críticas o ataques que se me dirijan.

¿Qué se creían ustedes?
Este ex pollo maurista conserva fresca su arrogancia. Pero es demasiado tarde para hacer uso de ella. Hubiese sido mucho mejor haberla utilizado durante su gestión ministerial para aguantar la crítica de su obra financiera.

Con lo que se hubiera evitado el daño irreparable que causó a la Hacienda nacional y a los intereses de los españoles, sobre todo a los españoles pobres.

Nos ha puesto la vida por las nubes, mientras que él ha quedado bien acomodado.

«El Pueblo Gallego», órgano del ex ministro y ex gobernador de Barcelona señor Portela Valladares, reproduce las injurias groseras que nos ha dirigido «La Voz de Guipúzcoa». Lo esperábamos. Y hasta nos parece bien. ¡Dios los cría y ellos se juntan.

Cuando ciertas gentes censuran o injurian se sienten un satisfecho. Porque hay que ver lo que representaría para nosotros un elogio del ex gobernador señor Portela Valladares, con la fama que el cargo le dio en los corrillos políticos de la época.

Se preguntaban los unos a los otros: «¿Sabéis a qué fue Portela a Barcelona? Por... fama.»
Y, la trajo, ya lo creo.

Dice el conde de Romanones en sus Memorias: «¿Quién ha sido el presidente del Consejo o el ministro que, en ocasiones, no haya pensado que sin la prensa daría gusto gobernar? La prensa actúa unas veces como acicate, otras como filtro de la acción del Gobierno, acicate y filtro siempre enojosos para el gobernante.»

¿Quién se atreverá a negar que Romanones es un liberal de veras? Sin prensa, ¿qué a gusto se gobernaría! ¿Con qué impunidad se harían las cosas más graves!

—Si, es indudable; los periódicos me atacan con perseverante injusticia. Pero no conviene darles excesiva importancia.

La prensa es una gran cosa. La prensa puede mucho, evidentemente. Pero... ¡no hay que tenerle miedo!

Dejamos al juicio del lector el juzgar cuál de las dos opiniones es más o menos liberal.

En la intención las dos son coincidentes.

¿Qué a gusto se gobernaría sin prensa, sin Parlamento, sin libertad de tribuna, sin ciudadanía de ninguna especie!

¿Qué idealistas han sido los gobernantes que ha padecido España!

Dice «La Nación», contestándonos a nosotros:

Vamos por partes. En primer lugar, nosotros no tuvimos privilegio. La censura nos trató con igual rasero que a todos. Lo que no podían publicar los demás no se nos permitía a nosotros publicarlo.

¡Falso, falso, falso!
Durante la dictadura del general Primo de Rivera «La Nación» se despachaba a su gusto, vituperando a todo el mundo, deformando ideas, atribuyendo a las colectividades y a los hombres posiciones equivocadas para colocarlos en mal lugar ante la opinión, y cuando se intentaba replicar para esclarecer el ambiente y colocar las cosas en su lugar, la censura no lo consentía.

Esto nos ha ocurrido a nosotros todos los días desde que el ex órgano de la ex U. P. salió a la calle.

Los concejales de Valencia piden que los concejales de la dictadura reintegren a la Caja municipal las 50.000 pesetas con que acordaron que aquel Ayuntamiento contribuyese a la suscripción hecha a beneficio del dictador.

¿En qué precepto legal se apoyaron para adoptar ese acuerdo?

¿No decían que en los Ayuntamientos no se hacía entonces política?

¿Qué cómodo es sentirse generoso con el dinero ajeno!

Deben devolver los concejales de la dictadura esas 50.000 pesetas. Y deberían reintegrarse también a los Municipios los miles de pesetas que los Ayuntamientos dieron a «La Nación» so pretexto de publicidad.

Comités paritarios de agricultores

La Comisión interna de Corporaciones agrarias está celebrando sesión.

Asiste en nombre de los obreros nuestro camarada Luceo Martínez.

Se han tratado en la última varios asuntos que afectan a remolcheros y azucareros principalmente.

Una vez terminada esta materia, se pu-

sieron a discusión las dos últimas peticiones que se han hecho para constituir Comités paritarios del trabajo rural (obrero) en Montoro y Teba.

Con este motivo nuestro camarada antes citado abordó nuevamente este problema, sosteniendo que deben implantarse estos organismos en aquellas poblaciones en que ya está organizado, tales como Córdoba y Martos.

Nuestro camarada hizo historia de este asunto desde que se promulgó el decreto-ley en mayo de 1923 hasta el momento presente.

Han transcurrido casi dos años—dijo—, sin que hasta ahora se haya constituido ni un solo organismo de esta especie. Si como se afirma—continó nuestro amigo—los Comités paritarios sirven para evitar conflictos, es necesario constituirlos, porque en el campo se han producido hechos de esta naturaleza y muy graves, y nadie puede asegurar que no han de manifestarse en el sucesivo. A este efecto señaló lo ocurrido en Mollilla hace unos meses, en que los obreros tuvieron que ir a la huelga y la superior ganó; a pesar de que las autoridades de la dictadura, después de haberles prometido mandar persona que buscara solución al conflicto, no lo hicieron, creyendo, con error, que vencerían a la Sociedad.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Si, como ustedes dicen, estos organismos son aptos para hacer justicia, entonces están obligados a llevarlos al campo, porque los trabajadores de la tierra los necesitan más que los de la industria. Por consiguiente, en uno y otro caso debe cumplirse la ley.

Recordó después las campañas hechas en Andalucía por determinados elementos y señaló la gravedad que encierra el que los obreros del campo se consideren desahuciados de los beneficios que pueda reportarles la legislación del trabajo.

Anular este decreto no es—siguió diciendo nuestro camarada—, y si se hiciera, crearía un estado de escepticismo entre los campesinos, cuyas consecuencias no se pueden ahora calcular. Es necesario llevarle a la práctica. Al obrar así no se hace más que coaccionar a obreros y patronos en un pie de igualdad para que diriman sus contiendas por vía jurídica y regulen la vida del trabajo. ¡Jurídica con razón—exclama—puede oponerse a esto?

Recordó después el compromiso que contra España en la III Conferencia Internacional del Trabajo de llevar al campo la legislación de la industria, sin que hasta ahora se haya intentado cumplirlo.

El compañero Luceo terminó su discurso con estas intervenciones: Dentro de cuatro días se van a reunir los representantes de los obreros del trabajo rural en la Casa del Pueblo de Madrid para constituir su Federación. ¿Qué les puedo decir de esto cuando me interrogan?

Como era muy avanzada la hora, se suspendió el debate hasta hoy.

Delegados de la Internacional minera en Asturias

OVIEDO, 3.—Han llegado a esta capital los delegados de la Internacional Minera compañeros Delatre, Dejardín, Panisal y Lombart, acompañados por Llana. A la estación acudieron representantes de la organización obrera ovetense.

Los delegados extranjeros escucharon los ensayos del Orfeón Ovetense, que cantó varias piezas en honor de los visitantes.

Esta tarde estuvieron en la mina «San Vicente», a cuya organización dedicaron frases elogiosas.

También visitaron las Hulleras de Turón.

«Diario Universal» intenta justificar su actitud, pretendiendo al mismo tiempo agraviarnos. Claro que no consigue nada de lo que se propone.

¿Agraviarnos a nosotros el órgano de Romanones, que se pasó los seis años y medio que duró la dictadura en un estado sofofiento, del que empieza a salir ahora que alumbra la posibilidad de llegar a gozar de la influencia del Gobierno!

¡Y sólo porque hemos descubiertos su posición impunita y de conchabos con los ex ministros de la dictadura! No. Agravia quien puede, no quien quiere. Y el órgano del romanonismo quiere, pero está tan disminuido en autoridad moral, que no puede.

Como que parece la «Gaceta» de los muertos, aunque su dueño e inspirador tenga tan bien ganada la fama de vivo. Y en política lo ha sido; no hay de ello ninguna duda.

Pero hoy tenemos otro dato interesante para mostrar a nuestros «cándidos» lectores las conchabos impunitas del conde y sus amigos.

Guadalajara es el feudo político más firme y doméstico de Romanones. El Ayuntamiento está formado por incondicionales del conde, y éstos han acordado en la sesión que celebraron ayer, por gran mayoría, que no se quite de una calle el nombre del presidente de la Unión Patriótica, acordado por el Ayuntamiento de la dictadura.

Toda Guadalajara ríe con gran regocijo. ¿No demuestra esto bien claramente la posición impunita del conde y sus amigos?

Si. Aunque el «Diario Universal» salga diciendo que es que no lo entendemos.

Conocemos al conde y sabemos muy bien de qué pie cojea. Cuando anda se inclina hacia la derecha.

TRINOS

Entre dos luces

Hora del mocheño,
hora del camelo...

Hora del apádra, elociente
con sus prolijos sermones
(¿Diga, y habrá proyecciones?)

Hora grave y vespéral,
hora de pastas con té,
hora para Bugallá...

(¿Qué más quisiera «A B C»?)

Hora de la alcaza
y de la lechuzca...
¡Y del moro Muzal!

Hora en que arde el tebebrario,
hora de Mari Sarmiento,
hora en que llama el rosario
el esquilón del convento.

Hora del fácil amor,
hora del dulce flirteo,
hora en que quiebra el pudor
y se agudiza el deseo.

Hora de Tenorio,
hora del jolgorio,
hora... ¡del electorio!

Hora en que la radio trueca
y el altravaz la prolonga,
y en que se pega la cenita
al ruido de una milonga.

Hora en que el orandón se aviva
y en que el atomador labora...
Hora para el Siempreviva,
del Joséfina y del Doran.

Hora para el tío,
hora para el lio...
¡Hora de no decir pio!

Hora, entre dos claridades,
de un indeciso juez.
Hora para don Melquíades...
(¡Si lo ha aplazado otra vez!)

Hora gris, hora gátuna
del tino y la confidencia,
hora triunfal de la luna...
De la luna de Valencia.

Hora del mocheño,
hora del camelo...
¡Hora de Calvo Sotelo!

—orge MOYA

Nota internacional

La plaga de la abundancia

Adn resuenan en nuestros oídos las voces angustiosas que la prensa capitalista de todo el mundo lanzaba al término de la guerra predicando calamidades sin fin ante el negro porvenir que se ofrecía a la Humanidad por haber disminuido la producción en grado alarmante a causa de la «ola de perezas» que decía se había adueñado de los trabajadores en todas las naciones.

Recordamos que hasta nuestra España llegó el clamor, del que se hizo eco la pasada dictadura en uno de los manifiestos que publicó a raíz de su advenimiento, en el cual aseguró que se trabajaba poco y que había que forzar la producción.

La burguesía de todos los países se aplicó tanto y tan bien a perfeccionar los elementos de producción, una de cuyas principales características es la racionalización, que aumentó el rendimiento del operario y redujo el número de brazos empleados, que a los diez años se da el caso de que la misma burguesía se queja del exceso de producción y de que—oh paradoja del inefable régimen capitalista—considera una verdadera desgracia el exceso de producción en todas las manifestaciones del trabajo.

Antes se quejaban de la escasez; ahora les atormenta el fantasma de la abundancia.

Hace pocos días, toda la prensa mundial publicó el siguiente telegrama de Nueva York:

«Los círculos financieros estiman que salvo el caso en que la cosecha de trigo sea mala, América está abocada a un desastre financiero de la mayor importancia.»

El grano se amontona en los depósitos, y se calcula que en 1.º de julio habrá almacenados 250 millones de decalitros.

Para evitar a los Estados Unidos una catástrofe financiera sin precedentes, hacia falta una mala cosecha o un milagro.»

«La abundancia se estima como un desastre, cuando hay regiones en el mundo, Rusia y China, por ejemplo, donde se muere de hambre la gente por no tener pan!»

De esto se deduce claramente el fracaso del régimen capitalista, que si ha realizado prodigios en materia de producción, no ha puesto fin a la anarquía de la producción de riqueza, porque su finalidad es perseguir la ganancia a toda costa, y es obvia a un reparto más justo y equitativo entre todos de los bienes producidos. Ese es un problema que sólo resolverá el Socialismo.

La semana de cinco días en los Estados Unidos

Desde 1926 viene siendo objeto de numerosas controversias la semana de cinco días de trabajo en los Estados Unidos.

El National Industrial Conference Board ha realizado una información relativa a la aplicación de la reforma. Los resultados acaban de ser publicados.

La información ha revelado que en las industrias manufactureras hay 270 empresas funcionando con arreglo al sistema de los cinco días. Esas empresas son de importancia variable, porque las hay desde las pequeñas tiendas de Nueva York hasta las grandes fábricas, y en total ocupaban 216.921 asalariados, o sea el 2,6

por 100 de los obreros de la industria en los Estados Unidos.

El establecimiento de la semana de cinco días plantea dos problemas importantes: el número de horas de trabajo por semana y los salarios.

La información ha revelado que la semana de cinco días no implicaba necesariamente una semana de cuarenta horas. Aun cuando en la mayor parte de los casos (86 por 100) haya habido reducción de las horas de trabajo, en otras empresas se ha repartido entre los cinco días las horas suprimidas el sábado. En cuanto a los salarios, se han ajustado de manera que la ganancia semanal se mantuviera al mismo nivel.

La supresión del trabajo el sábado implica una reducción de los gastos generales y la posibilidad de hacer más detenidamente los trabajos de reparación.

Por el contrario, tiene también algunas desventajas: la pérdida de pedidos, que pueden ir a otro competidor cuyos establecimientos estén abiertos la mañana del sábado; una prolongación excesiva de la jornada de trabajo; sobre todo en verano; una tendencia en ciertos trabajadores a buscar otra ocupación el sábado.

De todos modos, es interesante hacer constar que la mayoría de las empresas que han proporcionado datos al Conference Board manifiestan hallarse satisfechas de los resultados obtenidos.

Asteriscos

Los trabajadores del mar

Hace tiempo que acariciábamos la ilusión de ver reorganizados a los trabajadores del mar. Nos referíamos entonces a los pescadores, cuya vida es particularmente precaria y dolorosa, aun cuando, como ahora, se preparan para las costas más provechosas. Algo, mucho, pueden hacer por mejorar su vida esos proletarios. En contacto con ellos, rodeados de sus problemas, más de una vez hemos sentido su propia angustia. No sospechábamos que en el mar pudiera darse una injusticia mayor. No afirmamos que se dé, pero sí podemos sentir esta afirmación: que en todos los aspectos, los trabajadores del mar, cualquiera que sea su clase y condición, no han alcanzado aquellos mínimos de justicia que la mayoría de los trabajadores terrestres han alcanzado.

El fenómeno tiene una explicación clarísima. Allí, en tierra o mar, donde exista un núcleo trabajador que no se cuido de hacer respetar sus derechos, los que le concede la legislación social vigente y aquellos otros que pueda conquistar con su actuación concreta, el patrono impondrá su dictadura. Mucho más cuando los brazos que se le ofrecen son más de los que necesita. En ese caso se encuentran los trabajadores náufragos. En general, han vivido sin percibir nada de la fuerza que unidos representan, y ajenos, con raras excepciones, al movimiento sindical. Ha sido el comportamiento patronal—duro y exigente—la principal causa de que despierten, anhelando su incorporación al movimiento sindical. Se ha observado ya que el mundo ha adquirido una velocidad socialista. Justamente. Esa velocidad está influyendo en todos los sectores del trabajo, y no había razón ninguna para que se inmunizaran contra ellos los trabajadores del mar, necesitados como nadie de hacer prevalecer sus derechos.

Y es curioso observar cómo al producirse en el mar una inclinación hacia las formas sindicales consagra das—admitidas como indispensables por aquellos patronos que en 1900 se obstinaban en negar personalidad a las naciones Sociedades de resistencia—, los armadores reaccionan ante el suceso con idéntico espíritu que los viejos patronos mineros de Vizcaya. Se trata del florecimiento, en una actividad concreta, de los tiempos heroicos, hace años superados. En efecto, al tener acto de defensa de los armadores de esas Asociaciones de pilotos y capitanes, insbriadas en un espíritu combativo, pero también de responsabilidad, quedando de esa suerte fuera toda personalidad, Anagaca guerrilla. Estrategia ridícula. Si la experiencia ajena sirviese de algo, a estas horas deberían saber los armadores que no debe servir obstinarse en una negativa que enconca y hace difíciles los problemas más simples y elementales. Una estrategia semejante fué causa de conflictos dolorosos que ensangrentaron las calles e hicieron que quedase resentida y maltratada la economía de provincias. Igualmente se esa experiencia, adviéndole oportunamente, surtiría efecto. Es posible que no. Ello no importa mucho al resultado final. Mientras el espíritu no se pliegue, y difícilmente ocurrirá esto, la victoria está asegurada.

En esa seguridad descansa la nutria unión de los obreros del mar, que lentamente irán ampliando sus fuerzas y educándolas para las empresas que precisarán acreditar. Son muchos los problemas que necesitan resolver. Se ha legislado para ellos; pero esa legislación, por ahora, carece de efectividad. La ley y la tramitación son sucesos simultáneos. Y los armadores conocen las trampas de las leyes que les obligan. Contra esas argucias es contra las que necesitan trabajar las Asociaciones de nautas y maquinistas. El fácil ingenuo de sus patronos no ha sido hasta ahora cauto. Han jugado con un naípe particularmente fácil: el de la docilidad de algunas Asociaciones que cumplían funciones de casino, herméticamente cerradas al espíritu que anima a cuantos precisan dar más precio y más decoro a su trabajo. Pero esa baraja no sirve ya. Agrupaciones más eficaces han reemplazado a las viejas, y la partida va a comenzar con un naípe nuevo y sin marcas. Especie de obreros interesados en la partida, hacemos votos por el triunfo de los trabajadores.

Virgilio HUESO

Apostillas

La Escuela nacional

El Gobierno actual, sin notas ofiosas barrocas ni alardes de redentor, va deshaciendo los entuertos de la dictadura de una manera simpática. Recientes están las repeticiones de catedráticos e inspectores de Primera enseñanza, con las cuales se han reparado las persecuciones despóticas de que habían sido víctimas, sin otro motivo algunas veces que una vil delación; pero faltan reparaciones que serán más loables para el Gobierno por tratarse de humildes maestros de Primera enseñanza destituidos de sus cargos por la intolerancia religiosa del señor Calles. Ahi está el caso de don Gregorio Ranz Lafuente, cuyo gran delito fué no ir con los niños a misa, pretextando—según consta en su expediente—que los domingos iba a un pueblo próximo donde tenía intereses que atender. Otros maestros se encuentran en caso parecido al que cito.

Para evitar tales atropellos hay que llegar a la Escuela verdaderamente nacional, que pueda garantizar a todos los españoles la libertad de conciencia, que enseñe la verdad y la ciencia y desarrolle en los futuros ciudadanos el sentimiento profundo de la personalidad humana.

Es inútil que los Gobiernos busquen la unidad política de un país sin realizar la unidad moral, haciendo reinar la concordia entre todos los ciudadanos a pesar de las divergencias filosóficas, religiosas y políticas. La Moral ha de ser un resumen de la sabiduría humana, formándose de todas las teorías en lo que tienen de universal, de selecto, con la ciencia y la razón. En política debemos observar una neutralidad respetuosa con las instituciones nacionales, dejando las luchas para los ciudadanos; pero la escuela nacional necesita para ello la garantía de todas las libertades compatibles con las leyes justas.

Hasta hoy se ha mirado este problema con indiferencia, porque los partidos llamados liberales han tenido miedo de abordarlo. Se trataba de un ideal, y para ellos eso no tiene importancia. Para hacer fecunda una idea y propagarla se necesita el convencimiento, la tenacidad y la rectitud de procedimientos que caracterizaron a Pablo Iglesias.

No puede nadie llamarse liberal si no está dispuesto a dar la batalla al clericalismo, envaletonado por la cobardía o cuquería de aquellos ministros liberales que consagraban su casa al corazón de Jesús y educaban sus hijos en los jesuitas.

El problema de las responsabilidades

Las derechas están hondamente preocupadas con este problema. A esta preocupación responde, sin duda, el intencionado artículo que ha publicado «El Debate».

No somos nosotros de los que creen que no ha pasado nada desde 1923 acá; al contrario, sabemos que han ocurrido muchas cosas, y más graves de lo que parece. Y, afortunadamente, no hemos terminado de presenciar acontecimientos interesantes. La voluntad de los hombres es muy poca cosa ante las interesantes realidades que nos ofrece la vida con sus evoluciones. Quienes creen que no ha ocurrido nada son las derechas y los viejos políticos. Por eso no han modificado su posición, y los que aparecen desplazados de las agrupaciones personalistas anteriores a la dictadura no se definen. ¿Qué aguardan?

Todos recordamos—dice «El Debate»—la torpe tristeza de aquellos días, acaso los de mayor depresión por que ha pasado España: los discursos—que discursos!—en el salón del Ateneo, las campañas callejeras pagadas...

¿Pagadas por quién? La depravada ética de «El Debate», de que tanto presume, no le impide utilizar la insidia injuriosa contra los actos nobles y generosos de civismo del pueblo. Aquellos días no eran de torpe tristeza, sino de sano y altruista optimismo. Y los discursos eran de una sana exaltación patriótica y justiciera insuperable. La depresión triste y dolorosa vino después de la dictadura que el órgano de los jesuitas calificó de providencial. ¿Providencial para quién? Para España no.

Para «El Debate», los políticos no son irresponsables; pero tampoco son francamente responsables. ¿Curiosa teoría! Son responsables si han prevaricado, si se han beneficiado directamente de los intereses del Tesoro; pero no lo son si se han equivocado en su orientación. Con arreglo a esta teoría no se pueden exigir a los ministros responsabilidades más que por los delitos comunes. La teoría es francamente impunita. Pero nosotros sabemos apreciar el problema de las responsabilidades y sabemos que las hay comunes y políticas. De aquellas responden los ministros ante los Tribunales de justicia que la ley señala; de las otras, cuando hay instituciones parlamentarias, ante el Parlamento. No podrán ser enviados los ex ministros a presidio; pero pueden ser incapacitados y resiendiciados por sus errores o por su incapacidad.

Acertadamente—sigue diciendo «El Debate»—recordaba el marqués de Estella, en el último de sus artículos póstumos, que en Alemania ejerce hoy la suprema magistratura el hombre que encarnaba la política militar del vencido imperio, y que en Inglaterra nadie ha pedido responsabilidades a los que gestionaron asuntos tan trascendentes como la separación de Irlanda.

Todo esto es verdad; pero para enjuiciar bien es necesario saber cómo se produjeron los hechos. Alemania llegó al final de la guerra vencida, y no enjuició a un hombre; pero enjuició, condenó y ejecutó a un régimen, a un sistema político, y creó nuevas instituciones de forma republicana y democrática. Y el pueblo, en uso de su soberanía, consignada en su Constitución, eligió al general vencido en la guerra como jefe del Estado. Todo se ha hecho dentro de la más estricta legalidad, lo que destruye por completo la teoría impunita del marqués de Estella, tan agradable para «El Debate». ¿Y qué decir de los negociadores de la independencia de Irlanda? Fué el Parlamento, que en Inglaterra no es una ficción, que tiene autoridad y soberanía propias, quien la sancionó. Si en España hubiesen ocurrido así las cosas, no tendría tanta fuerza nuestra posición en demanda de que se exijan las responsabilidades ni sería tan falsa la posición de «El Debate».

Si se quieren pedir—añade—, con toda justicia, responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de septiembre, toda España tendría que sentarse en el banquillo de los acusados.

No es cierto. España ha estado ausente en los hechos. Sufrío con estoica resignación los graves males que le produjo la dictadura; pero ni la provocó ni la alentó, ni siquiera la aplaudió. El pueblo se hallaba indefenso, sin fuerzas ni elementos suficientes para defender sus prerrogativas civiles, y sufrió la humillación y el despojo porque no le quedaba otro remedio. Decir lo contrario es faltar a la verdad histórica, puesto que los hechos pertenecen ya a la Historia, sólo por darse el placer de enturbiar el problema y defender a los amigos.

Pero lo más interesante del artículo de «El Debate» está en este párrafo:

Hay un caso en el cual es difícilísimo discernir si hubo o no verdadero delito. Es el caso del hombre que, con fines nobles, vulnera las leyes para acometer una empresa que no puede llevar a cabo de otra manera. En 1510, un «polizón» introdujo en el buque del bachiller Enciso, que iba de gobernador a Tierra Firme, dándose cuenta del fracaso de la obra colonizadora del bachiller, se hace cargo ilegalmente del Gobierno y comienza un brillante período de exploraciones, que da por resultado el descubrimiento del Pacífico. Pocos años más tarde, Hernán Cortés, otro soldado desconocido, que se sabía con afentos para una empresa que había de ser confiada a manos inexpertas, se alza ilegalmente con el mando y conquista para España un gran imperio. Toda la guerra de la Independencia es una serie de actos anticonstitucionales.

«El Debate» ha escrito esto sin fijarse en las graves consecuencias que tiene para su punto de vista conservador y de respeto a la legalidad. Cualquier ciudadano español al que se le ocurra una idea genial para salvar a España, puede ponerla en práctica al margen de la Constitución. Claro que si este hombre es de ideas políticas de izquierda, «El Debate» considerará el caso punible e invocará la legalidad y las responsabilidades, y si es de la derecha, la impunidad.

No sabemos cómo juzgar la alusión que se hace a la guerra de la Independencia—y a la Constitución. ¿Existía entonces la Constitución? ¿Cuál era? El rey está prisionero de Napoleón. La legalidad entonces era Napoleón. ¿Quería «El Debate» que los españoles fuesen tan indignos como aquel monarca y tolerasen la invasión? ¿Qué lástima de generosos esfuerzos realizados pensando en la patria liberada para verla después envilecida por el absolutismo de Fernando VII!

Julián ZUGAZOITIA

Diputación provincial

El ex ministro señor Ponte dió un empleo a su sobrinito

Bajo la presidencia del señor Crespo se reunió ayer la Comisión permanente de la Diputación. Nuestro querido compañero Ovejero no pudo asistir por hallarse indispu-

ra que entre las excursiones que han de efectuar los delegados del Congreso de Ferroviarios, que se celebrará en mayo, se incluya la visita a Alcalá de Henares, por merecerlo los tesoros artísticos de esta ciudad. Así se acordó, después de unas palabras del señor Crespo, quien dijo que Alcalá de Henares es la patria de Cervantes. (Emoción en la sala.)

También propuso el señor Cámara que se entere al ministro de Gracia y Justicia de que durante la dictadura fueron nombrados cuatro oficiales de Sala del Tribunal Contencioso-administrativo, en contra de la ley, entre ellos un sobrino de don Galo Ponte. Algunos de estos oficiales tuvieron que vestir pantalón largo al tomar posesión, pues son menores de edad.

Después, el señor Blanco manifestó que la Diputación debe asociarse a los homenajes que el Ayuntamiento dedica al señor Ruano, y que la nueva plaza de toros no se considere inaugurada con el acto de afirmación monárquica, y el señor Cámara manifestó que no debe cederse la plaza para ninguna clase de espectáculo antes de su inauguración.

Finalmente, se refirió el señor Prieto Pazos a los Plenos extraordinarios que deben celebrarse para tratar cuestiones de mucha importancia, prometiendo el presidente que se hará todo lo posible porque se celebren en la semana próxima. Y nada más.

Información de Andalucía

SEVILLA, 3.—Regresaba yo del trabajo cuando, sin saber cómo ni por qué, me fué arrebatada y arrojada al suelo la gorra con que me cubría, sin que hubiese precedido una corteo, ni intimidación, requerimiento o indicación que hubiesen obligado, toda vez que por urbanidad, educación y respeto a mis propias ideas y creencias empiezo por respetar las ajenas, y por ello, si me hubiese dado cuenta de que por la misma calle, y tras de mí, transitaran hasta dame alcance unos sacerdotes con el vértice, hubiese evitado el encuentro o, de ser esto imposible, me hubiera descubierto a su paso, ya que ello no significa otro acatamiento ni reconocimiento que el que la buena educación impone.

Pero vaya usted a hablarles de educación y respeto a estos clericales que, por serlo, se creen exentos de acatamiento y respeto a nuestras leyes y Códigos, y así se burlan de las disposiciones que el Penal, en su artículo 236, determina bien y claramente, y que dice:

«A ningún español o residente en España puede obligársele a hacer actos de catolicismo o asistir a cultos de esta religión, y el que empleando amenazas, violencias u otros medios ilegítimos obligare a otro a ejercer actos de una religión que no profese, incurrirá en la pena de dos a seis años de prisión y multa de 250 a 2.500 pesetas.»

«¿Qué hubiese sucedido si en lugar de ser yo es alguno de los muchos extranjeros que actualmente residen en esta, que profesan la religión católica, y a quienes les garantizan el respeto a sus creencias las disposiciones del anterior artículo de nuestro Código penal?»

Bien es verdad que tratándose de elementos clericales son universalmente conocidos por su intolerancia y hasta por su irresponsabilidad cultural, y que hablarles a ellos de educación y respeto a ideas ajenas es algo así como echarles margaritas a los cerdos.

Conste, pues, mi protesta contra el atropello de que he sido víctima, y que no quiero dejar de hacer público. José Mella Hidalgo.

ALHAURIN EL GRANDE, 3.—Esta organización socialista ha acordado dirigirse por el presente a las clases ya citadas, y en general a todos los que de su trabajo viven, para comunicarle que están abiertas las puertas del Socialismo para todo el que de buena fe y con ansia de defenderse material y espiritualmente de los abusos que hasta la fecha vienen cometiendo con todos los ciudadanos parte de nuestros directores administrativos y de los que, teniendo todo de sobra en sus casas, no se acuerdan del que tiene hambre ni del que tiene sed de justicia y de libertad, de lo que andamos escasos en este pueblo.

A vosotros, los médicos, que lleváis varios meses sin cobrar en el Ayuntamiento, ¿qué partido os defende? ¿quién ha salido en vuestra defensa sino nuestro diario EL SOCIALISTA, lo mismo que en favor de los empleados de Correos, maestros de escuela y trabajadores en general? Ya es hora de que vengáis a nuestras filas y os deis cuenta de cómo administran los partidos burgueses. Desde mucho tiempo recorda el paso de los Burgos por este Municipio, que después de abofetear a una Comisión de mujeres las encarcenaron arbitrariamente; recordad también a las Plafias, que llenaron sus casas de sillas y otros utensilios de los pobres que no podían pagar los impuestos; a los Sánchez, y por último, a los Manzanares, que dejaron 45.000 pesetas de deudas a los empleados y más de 150.000 que también se deben por el grupo escolar, que aún lleva el nombre de «Escuelas Manzanares», lo que prueba que los entrantes no quieren quitar dicho rótulo, no vaya a incomodar dicho señor.

Caben en esta Sociedad todos los ciudadanos que tengan la conducta intachable y quieran defender sus derechos contra los manejos caciquiles.

Notas locales. BAEZA, 3.—Los obreros del Ramo de la Edificación vienen ya largo tiempo padeciendo los efectos de una profunda crisis de trabajo. Ya varias veces se han dirigido a las autoridades en demanda de que se estudie el modo de darle solución; pero nada se ha hecho hasta la fecha, lo que hace que la situación de estos trabajadores sea un poco apurada. El Ayuntamiento debe interesarse en este importante asunto, dando la mejor solución posible a esta tremenda crisis de trabajo. Los obreros albañiles, por su parte, deben apresurarse a que su So-

naturalmente, si es intelectual de verdad, si siente con el cerebro la injusticia que nosotros sentimos con el corazón. Esa asesoría que de hecho ejerce todo intelectual sincero en los núcleos socialistas está mal vista por los caciques, clericales y demás componentes de la herda retardataria. Y contra los que acuden a nuestro campo con cierta luz o nimbo de superioridad luchan denodadamente, a ultranza, aquellos jerifaltes de la reacción, que en esa incorporación ven irremediable peligro y amenaza inevitable.—F. Oliva.

¡Cómoolean...! VILLANUEVA DEL DUQUE, 3.—José Cardenal, el cacique-propietario más grande del distrito electoral de Fuentesvieja-Hinojosa, no se encuentra satisfecho con el discurso célebre de la Zarzuela, y se lanza a la captación de hombres para crear la Unión Monárquica en dicho distrito. Firmado por dicho cacique, y en colaboración con otros diez miembros (seguramente eprohombres) de otras localidades del distrito, ha lanzado un manifiesto por toda la comarca con el fin de darse a conocer como amantes de la monarquía y fijar su posición ante la lucha electoral que se acerca (?).

«He aquí un párrafo conmovedor: «Largos años de luchas intestinas sentidas en este pueblo y observadas en el distrito nos deben de enseñar como se gastan inútilmente energías en torno a la política municipal, olvidando la existencia de más elevadas actuaciones de que esta política de pueblo y pequeña ha de ser una lógica consecuencia y no una suprema directriz.»

Nada, que los hombres de la vieja política, precisamente la más adulterada y emponzoñada, empiezan ya a querer hacerse visibles. ¡Como si no se los conociera! El cacique Cardenal quiere aparecer como hombre sano, inofensivo, al objeto de volver a ser lo que, desgraciadamente, fué.—Miguel Ranchal.

Maniobra caciquil. TEBA, 3.—Los trabajadores de esta localidad y los de los pueblos limítrofes deben salir al paso de una maniobra caciquil que están realizando elementos despatchados que ya pertenecieron a nuestra Sociedad, en la que sembraron rencillas y discordias.

Ahora está siendo víctima de una campaña de difamación el compañero Antonio Anaya, antiguo militante de esta Sociedad.

Esos mismos elementos son los que se han puesto de acuerdo para formar el grupo republicano-radical. Dicho se está que debemos desconfiar de tales personajes y desmenzcarlos en cuantas ocasiones se nos presenten.—C. Moreno.

Ingresos en la Agrupación. PRIEGO, 3.—Han ingresado en la Agrupación Socialista de este pueblo los compañeros Francisco, Ramón y Antonio Alba Ariza; Rafael Matas Alba, Cayetano Carrillo y Francisco Bermúdez.—A. Moreno.

Notas de Galicia

ORENSE, 3.—El día 31 se reunió el Pleno del Ayuntamiento al objeto de dar cuenta de las reales órdenes por las cuales se nombran los cuatro tenientes de alcalde, cuyos nombramientos recayeron en cuatro servidores de Bugallá; que es el que nuevamente viene acaparando toda la provincia. Con este motivo el concejal socialista hizo uso de la palabra y manifestó:

«Una vez más tengo que hacer constar mi protesta contra estos nombramientos,»

Suscribíos a EL SOCIALISTA porque se nos niega capacidad o se nos niega incapaces de elegir a quien pueda administrar los intereses del vecindario con arreglo a sus aspiraciones.

Suscribíos a EL SOCIALISTA los elegidos para estos cargos son los mismos que durante los seis años últimos protestaban airadamente contra la forma de elegir los Ayuntamientos y los nombramientos de orden, y ahora aceptáis sin ningún reparo estos cargos, por lo cual tengo que deducir que vuestras protestas no iban contra el procedimiento, sino que lo que os indignaba era que fuesen otros los nombrados.»

Termino requiriendo la opinión de los demás concejales, haciendo los señores Rivas, Bouzo y Villanueva, para expresar su conformidad con lo expuesto por nuestro camarada.

También se dió cuenta de la renuncia presentada por los señores Fábrega, Amor y Menéndez, y se acordó por unanimidad informar en el sentido de que no sean aceptadas.

Suscribíos a EL SOCIALISTA M. Suárez.

EL SOCIALISTA en Alicante. Nuestro diario se vende en Alicante en los sitios que a continuación se indican: Plaza de la Constitución. (Quiosco de José Liado.) Frente al mercado de abastos. (Quiosco de José Irujo.) Alfonso el Sabio. (Quiosco de Daniel Rodríguez.) Plaza de la Constitución. (Quiosco de Manolo.) MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHÓN Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat. Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

Impresiones de un viajante

Sobre la huelga gráfica de Astorga

En la capital de la maragatería, pequeña ciudad industrial, prolija en fabricación de mantedacas, chocolates, etc., tiene una relativa importancia el desarrollo de las Artes Gráficas.

Con los obreros que integran la Industria tipográfica, Ramo de Construcción y otros oficios complementan la organización sindical y socialista, incipiente en sus luchas y carente de experiencias.

Recientemente surgió una huelga de las Artes Gráficas por aumento de jornal. Unas industrias cedieron en más y otras en menos. La huelga pudo decirse que se ha ganado en parte y no totalmente. Hay en la solución un punto negro, desagradable: que uno de los industriales se ha negado a admitir a un huelguista, precisamente pariente, prestando recelos familiares.

¿Es una base fundamental, admisible, que los huelguistas se hayan conformado con la selección de un camarada? Fijense bien los gráficos que se trata del presidente de la Sección, alma de la organización obrera y socialista además. Que la intención de la clase patronal es, y no otra, la de eliminar a un entusiasta significado. Y que la dignidad profesional, obrera, no debía haber consentido.

Acaso haya que apuntar la incipiente, la inoperante, la inoportuna del momento para plantear el movimiento huelguístico. No basta tener organización. No es suficiente tener razón. Hay que buscar la oportunidad. Posiblemente, prevalecidos de un entusiasmo espontáneo, no se hayan dado cuenta de ello. Plantear una huelga en momento de escasez de trabajo, es candidatura al fracaso. Unos meses más tarde, en que hay plétora de encargos, las peticiones hubieran triunfado.

Hay que reconocer un suceso evidente: que hubo una víctima, un seleccionado. Tratándose de un excelente y animoso compañero, hay que pensar en el sacrificio, en la solidaridad hacia él. No hay que abandonar, ya que sería injusto. A este luchador hay que sostenerle. La clase patronal se frotraría las manos de gusto viéndole desaparecer. ¿Cómo evitarlo?

Una idea. ¿Mía? ¿De otros? Apuntémosla, y no más. La instalación de una modesta imprenta, patrocinada por la organización obrera y socialista astorgana. Hay que crear un baluarte. Desde luego que actúen los dos o tres elementos más sobresalientes. Solamente así podrán librarse de las dentelladas de sus enemigos. Manos a la obra. Decisión. Estamos en tiempos en que no se debe consentir que nuestros ideales queden por prosperar. Yo os ayudaré el primero.

Sabéis, estimados camaradas astorganos, que os visito con frecuencia, que os aconsejo siempre en lo posible, y que, porque convivo con vosotros en mis visitas, me parece lo nuestro algo mío, que al fin es de la causa de todos los productores.

Manuel TEJADOR. Postal salmantina. SALAMANCA, 3.—A la inauguración del mausoleo a la memoria de nuestro inolvidable Pablo Iglesias asistirán gran número de representantes de la organización obrera y muchos particulares, simpatizantes de las ideas socialistas.

Entre otros camaradas, ostentando representación colectiva los siguientes: Primitivo Santa Cecilia, por la Agrupación Socialista; Casimiro Parades, por la Federación Obrera; Félix Palomero, por la Gráfica; Leandro Sánchez, Joaquín Fernández y cuatro delegados más, por Empleados de Comercio; Claudio Durán, por Peluqueros y Barberos; Pedro Crespo y otro compañero, por Pintores; Jerónimo Elvira, por Albañiles; Francisco Pérez, por Curtidores; Mansilla y Egidio, por Metalúrgicos; y Manuel de Alba, designado por la Zona 2.ª para formar parte de la delegación del Sindicato Nacional Ferroviario.

En la última sesión de la Comisión municipal permanente, el camarada Santa Cecilia se opuso a la instancia de un particular pidiendo se le cediera el aprovechamiento del balcón de la Aldehueta, fundando su oposición en que antes que las 300 pesetas que había de producir interesara más no privar al vecindario de aquel lugar de esparcimiento en los meses de verano.

La instancia fué desestimada. Con la oposición razonada y el voto de nuestro compañero en contra, se concedió una subvención de 20 pesetas a la cofradía de la Veracruz.

¿Está tan abundante de dinero el erario municipal? ¿Es que están ya atendidas todas las necesidades del vecindario en orden a los problemas municipales? El director del Colegio de San José pide que se le exima del pago de derechos de licencia por las obras a ejecutar en la iglesia de la Misericordia.

Santa Cecilia se opone también a tal pretensión, y combate el dictamen de la Comisión de Hacienda, diciendo que tal concesión sólo puede hacerse en casos excepcionales.

Recuerdo de Iglesias. Hemos editado, en tamaño postal, tres magníficas fotografías, con objeto de perpetuar debidamente la memoria del Maestro. Son a saber: ULTIMO RETRATO DE IGLESIAS. TESTA YACENTE. VISTA DE CONJUNTO DEL MONUMENTO EN EL CEMENTERIO CIVIL. Las dos últimas llevan al dorso un sentido recuerdo que compendia lo que el Maestro fué con la clase trabajadora. PRECIOS. Pedidos de una a diez tarjetas, cada una, 20 céntimos. De diez a veinticinco, cada una, 18 céntimos. De veinticinco en adelante, cada una, 17 céntimos. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, núm. 20, Apartado 10.936, Madrid.

entre los que no se encuentra el que se discute.

El asunto vuelve a la Comisión. —Hecha la renovación de cargos del Comité ejecutivo de la Zona 2.ª ferroviaria, éste ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, Manuel de Alba Rateiro; vicepresidente, Gumersindo Jiménez; secretario-contador, José Gómez Osorio; vicesecretario-contador, Luis Quevedo Martínez; tesorero, David Iglesias.

Estos camaradas han tomado posesión de sus cargos y continuarán la actividad sindical con la mayor voluntad y entusiasmo para impulsar cada vez más la marcha progresiva del Sindicato Nacional Ferroviario.—G. O.

Círculo Socialista del Sur y Escuelas Laicas

Organizado por este Círculo, con objeto de mejorar su escuela, se verificará una velada artística, que tendrá efecto mañana, día 5 de abril, a las nueve de la noche, en la que se pondrá en escena por el Cuadro artístico del mismo el poema dramático de los señores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero titulado «Cancionero».

El notable violinista Gonzalo Vivas, con otros compañeros, amenizará los entreactos tocando escogidas piezas de su repertorio. Dado el fin a que se dedica esta velada, este Comité espera de todos los asociados acudir a recoger localidades para dicho acto.

Las localidades estarán en poder del secretario, el cual se hallará todas las noches, de diez a doce, en la Secretaría del Círculo.

A los obreros agricultores

AZAGRA, 3.—Es preciso que los obreros de la tierra se agrupen más de lo que están para defender sus derechos e intereses. Deben tener presente que la unión es la única manera para lograr que nos respeten nuestros patronos y que se cumplan las leyes sociales.

Los burgueses se defienden desde todos los puestos que ocupan, ya sea Ayuntamientos, Diputaciones y demás organismos. Si para conseguir esto entienden que debe cambiarse de cédula política, se cambia, ingresando en la U. P. o donde sea, aunque sea todo lo contrario; la cuestión es no dejar de mandar; sea por derecho o sea por fuerza.

Los obreros, por su parte, no deben olvidar las palabras de Carlos Marx: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.» Siguiendo este consejo, que es verdadero, los obreros tienen la obligación de ingresar inmediatamente en la Unión General de Trabajadores, y de esta forma lograremos muchas cosas; por ejemplo: que los terrenos incultos que hay se cultiven, dando preferencia a los que trabajan la tierra, y si en Azagra se labrasen esos terrenos, habría trabajo y más riqueza.

«Cuántos trabajadores, por falta de ocupación, se pasan los días en la plaza sin poder llevar algo de pan para sus hijos! La organización nos puede salvar y a ella debemos acudir cuanto antes. Adelante, que el porvenir es nuestro.—Cándido Pascual.

Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid

En el concurso médico celebrado por este organismo para la provisión de cuatro plazas de médicos inspectores afectos a la Caja de Socorros, por el dictamen de la Comisión nombrada al efecto han sido designados los señores siguientes: Numerarios: Don Francisco Moquera y Don Víctor Jaraba. Supernumerarios: Don Emilio Fuentes y Don Dionisio Sánchez Herrero.

Advertiéndose a los restantes que pueden pasar por la documentación entregada todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho, hasta el 30 del presente mes de abril.

Un telegrama del Touring Club Suizo

«INUESTRO VIAJE HA SOBREPASADO TODAS NUESTRAS ESPERANZAS» La Sección de Zurich del Touring Club Suizo que acaba de realizar una excursión por España, se ha dirigido en el momento de salir del territorio español al presidente del Patronato Nacional de Turismo en un telegrama de caluroso elogio, cuyos expresivos términos traducimos a continuación:

«Antes de dejar nuestro bello país queremos expresar a usted nuestra profunda gratitud por los grandes servicios que nos han prestado las oficinas del Patronato en ocasión de nuestra "tournee" a través de España. Estamos maravillados por los magníficos paisajes, de los soberbios monumentos históricos, de las impecables carreteras, de los buenos hoteles y de la amabilidad de todo el pueblo español y nos congratulamos desde ahora pensando en visitarlos otra vez. Nuestro viaje ha sobrepasado todas nuestras esperanzas. Ninguna excursión en ningún otro país nos ha dejado tan imborrables impresiones como este viaje a través de España que acabamos de terminar. Transmítanosle nuestro agradecimiento más caluroso a los jefes de las oficinas del Patronato Nacional de Turismo de las distintas ciudades.—Firma: "Touring Club Suisse", Section de Zurich.»

50 pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes finos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. DENTISTA, Magdalena, 26. Son a saber: ULTIMO RETRATO DE IGLESIAS. TESTA YACENTE. VISTA DE CONJUNTO DEL MONUMENTO EN EL CEMENTERIO CIVIL. Las dos últimas llevan al dorso un sentido recuerdo que compendia lo que el Maestro fué con la clase trabajadora. PRECIOS. Pedidos de una a diez tarjetas, cada una, 20 céntimos. De diez a veinticinco, cada una, 18 céntimos. De veinticinco en adelante, cada una, 17 céntimos. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, núm. 20, Apartado 10.936, Madrid.

En Carabanchel Bajo

El famoso empréstito o las cuentas del Gran Capitán

A su debido tiempo, cuando se empezó a tratar del empréstito por el iluso alcalde que nos trajo como un regalo la fenecida dictadura, la Agrupación Socialista de esta localidad protestó contra la distribución que en el proyecto de obras se iba a dar a tan discutido préstamo, como según un edil actual, sería, a juicio de los que lo concertaron, una panacea que iba a convertir en Jauja a Carabanchel.

Aquellos temores que la Agrupación abrigaba se han visto confirmados en los informes verbal y escrito que los individuos de la Comisión de Fomento dieron a conocer en el Pleno que celebró nuestro Municipio el día 31 del pasado mes. Por estos informes hemos visto las irregularidades, anomalías e infracciones de ley cometidas en la gestión del empréstito, además de la ineficacia de la mayor parte de las obras que con él se han comenzado.

Los ediles señor Armengot, Blanco, Tejera y Feito, de la citada Comisión de Fomento, nos enteraron, con el asombro consiguiente, de lo descabellado y ruinoso que para los intereses del pueblo va a resultar el tantas veces citado empréstito.

Bajo el aspecto financiero se concertó con el Banco de Crédito Local en la cantidad de 2.500.000 pesetas, adjudicándose las obras a una Sociedad constructora, con la que se contrata sin exigirse garantía; es decir, la Sociedad realiza las obras, el Banco da el dinero y el Ayuntamiento o, mejor dicho, el pueblo trabajador pagará.

Entre escritura, emisión, derechos reales arquitecto y demás gabelas se invierten 622.000 pesetas, que, deducidas de la cantidad total, dejan un líquido de 1.878.000 pesetas. El Municipio, en cambio, tendrá que pagar 156.000 pesetas cada año por espacio de cincuenta, que asciende a 7.800.000 pesetas! El negocio no puede ser más fabuloso. Consecuencia: el pueblo de Carabanchel estará sometido financieramente a la tutela del Banco de Crédito durante cincuenta años, y por menos de dos millones recibidos devolverá más de siete.

Si pasamos a hacer un análisis de las obras, el desastre es todavía mayor. Se proyectó para aguas, pavimentación y escuelas, y nada se ha hecho.

El Canal de Isabel II dijo que se defiende; que se informen del movimiento obrero de otros pueblos y sepan la táctica de lucha que emplean.

Pensad, trabajadores, que no estando asociados los patronos no harán caso de nuestras justas quejas y continuarán pagándonos jornales irrisorios, con los que no tenemos ni para mal alimentar a nuestros hijos, como si ellos tuvieran la culpa de la injusticia de un régimen como el presente.

Trabajadores, asociados, que por medio de la organización haremos cumplir los derechos que las leyes nos conceden.—Ramón Lemos, de la Juventud Socialista.

Fiesta cooperatista

Para celebrar el tercer año de su funcionamiento, el elemento directivo de la Cooperativa denominada «El Dos de Abril» se reunió en una cena fraternal. A este acto asistieron camaradas de otras Cooperativas y de la Federación Nacional. La reunión resultó muy animada.

El secretario de la entidad, cuyo aniversario se celebraba, camarada Hernández, leyó algunos datos demostrativos de los magníficos ingresos que realiza esta Cooperativa. En la animada charla sostenida por los comensales se habló de planes para el porvenir, del desecho de hacer propaganda, etc., etc. Terminó el acto expresando todos el deseo de que se logre pronto un mayor desarrollo de estas ideas de emancipación.

Actos para hoy

Instituto de Cooperación y Obras Sociales.—A las siete de la tarde, en el ministerio de Trabajo, sesión de constitución de dicho Instituto.

Residencia de Estudiantes.—A las seis y media de la tarde, en Pinar, 21, don Fernando García Mercadal: «Panorama de la arquitectura moderna».

Facultad de Derecho de la Universidad Central.—A las siete de la tarde, el profesor de la Escuela de Altos Estudios Internacionales, de París, señor Mirkinie: «El estado soviético».

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Laplane: «Las poesías de Théodore de Banville».

Conferencia de Fernando de los Ríos. A las siete de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, nuestro eminente compañero Fernando de los Ríos: «Don Antonio de los Ríos Rosas». La entrada es pública.

Residencia de Señoritas.—Por la tarde, don Pedro Salinas: «El mundo real y el mundo poético» (con referencia a la historia de la poesía).

Sociedad Fotográfica.—A las siete de la tarde, don Francisco Rived: «Evolución de la fotografía artística».

¿Un buen homenaje? Un ramo de flores de la CASA FELIPE LLAVAYOL Prado, 3, Madrid. Teléfono 10259. Las Sociedades que acuerden llevar flores al mausoleo pueden hacer sus encargos por teléfono. Maravilloso ACEITE RICART Para curar rápidamente toda clase de QUEMADURAS y HERIDAS (recientes o infectadas), SABARONES (estén o no ulcerados), HEMORROIDES (almorranas, morenas). Pídanse en las principales farmacias y en las de La Mutualidad Obrera, y en la droguería de don José López de la Rosa, Paseo de Santa María de la Cabeza, 22. PRECIO DEL FRASCO: 2,50 PESETAS

Crónicas aragonesas

De Confederaciones, de regionalismo y de política

Si el humor no nos abandona, y los motivos son de alguna importancia, pensamos redactar para EL SOCIALISTA algunas crónicas bajo el título que denominamos...

Para escribir de Aragón en el sentido que nos proponemos no es atalaya muy a propósito la que estamos situados. El pueblo es pequeño, el comercio de ideas casi nulo, y el de sucesos aragoneses nulo del todo. Mas algo se trasluce a través de la prensa de la región...

clama electoral del señor Torán inserta en "El Mañana"? La monarquía parlamentaria y la inspiración en el laborismo en materia social son dos conceptos que llegan tarde para actuar unidos en la política española...

Las soluciones a los males políticos y económicos de España sólo pueden remediarse con la República y el Socialismo. Y así lo va entendiendo también Teruel y su provincia, como lo demuestra el balance brillante que en la política socialista, que es decir también republicana, hizo últimamente nuestro semanario turolense ¡ADELANTE!

Al caer la dictadura y sonar las palabras "responsabilidades" y "revisión", una de las instituciones que quedaba sometida a la última de estas palabras fue la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Otro problema surgido en tierras zaragozanas ha sido el de la aproximación de Castilla y Cataluña, el perro y el gato españoles de nuestra política trascendente.

Por lo que respecta a la Confederación Hidrográfica del Ebro, ésta no va a ser tocada por el Gobierno en lo más mínimo. Las Confederaciones Hidrográficas, y de un modo especial la del gran río del nordeste español, nacieron del grito salvador que profirió el titán de Graus con su "Política hidráulica" para apagar la sed de nuestros campos calcinados...

Responde a una verdad incontrovertible, y contra la verdad nada ni nadie prevalece. Quitada, pues, para la obra de revisión dictatorial la Confederación Hidrográfica del Ebro, pensamiento y realidad felices de don Lorenzo Pardo.

Algun resquemor aragonés ha debido producir el viaje de los intelectuales castellanos a Barcelona cuando ello dió motivo a "La Voz de Aragón" para solicitar una opinión del acto castellano-catalán a don Gil Gil y Gil, republicano, y al señor Jiménez Soler, de la derecha. El primero de estos señores no cree en una República federal, y en cuanto al segundo, dijo que Aragón era más grande que todo eso (se refería, sin duda, a los discursos de Marañón, Ossorio y Gallardo y otros castellanos en Barcelona), asegurando que el derecho foral aragonés era superior al catalán. Por lo que a nosotros se refiere, nos quedamos perplejos sobre el juicio que merecía a esos dos señores el apretado de manos que la intelectualidad castellana ha dado a la catalana en Barcelona. Sin embargo, nuestra opinión es que así como cada vez es más fuerte el internacionalismo, los "nacionalismos" españoles tocan a su fin, y que se aproxima una comprensión mutua de las regiones hispánicas, que sólo en lo administrativo pueden ir a la confederación, mas no en lo político, porque, excepto Cataluña, Vascongadas y Navarra, el resto de los antiguos reinos no están educados en tal sentido, siendo universalistas los hombres cumbres que de ellas surgen. Mas sea lo que fuere, entre un don Francisco Giner de los Ríos, universalista, y un don Francisco Cambó, regionalista, o nacionalista si ustedes quieren, nos quedamos con el primero, con sus buenos seis u ocho reales de capital cuando se apagó para siempre aquella gran luminaria española, en vez de agarrarnos al segundo, millonario, aunque emplee muchos miles de duros en imprimir la Biblia a varias lenguas y regale valiosos cuadros de pintura a los museos.

Y qué decir de la breve pro-

Esto prueba que el señor Bergamín no puede hablar si no se mete con los socialistas, añadiendo, a sabiendas, lo que no es cierto: que la dictadura nos ha lagó y creó puestos para nosotros. Pero ¿cuándo va a ser sincero y a declarar que fueron sus amigos los que se beneficiaron con puestos que la dictadura creó? ¿Por qué no habla de esas cosas en sitio donde se le pueda contestar?

De toda su explicación se deduce, y a veces se afirma, que si los asalariados quieren conseguir algo que les mejore su situación ha de ser por la fuerza que les proporciona la organización que se hayan constituido; pero el señor Bergamín, muy viejo régimen, aconsejó a los empleados que sean conservadores, buenos chicos, que tomen lo que los patronos les quieran dar, sin exigir nada y mucho menos con concaciones...

La Conferencia naval LONDRES, 3.—Se cree que en la reunión celebrada esta tarde por los peritos de la Conferencia naval se ha llegado a un acuerdo sobre la fórmula que ha de aplicarse a los submarinos en tiempo de guerra.

El Soto de Roma Aquí tenéis, lectores de EL SOCIALISTA, el título de una magnífica posesión, enclavada en lo más fértil de esta exuberante vega de Granada.

Creéis que esa condición de fertilidad será suficiente para que los que abajan estas tierras puedan gozar, después de su intenso y abrumador trabajo, tanto de un descanso material como espiritual? ¡Ah! pues no lo creáis. Que para que ello no sea así existe el derecho de propiedad, derecho que a estos colonos les hace mantener una tensión espiritual extraordinaria, pensando en tal o cual pleito que se pierde en nuestros Tribunales, y, como consecuencia, la subida de la renta.

Y he aquí cómo, después de un trabajo que abruma, no puede existir tranquilidad en estos honrados trabajadores de la tierra, pues su tranquilidad está siempre amenazada por el derecho antes nombrado.

Por desgracia, estos trabajadores no tienen una organización que los oriente, los defienda y los dirija en esta lucha.

Tenían una Asociación de Colonos del Soto, y por no cumplir la ley de Asociaciones fué disuelta por el Gobierno civil de esta provincia. Ahora bien; antes de que fuera disuelta dicha Asociación, ya se había constituido un Sindicato de los llamados católicos, y en su local se celebraban las reuniones de que a ellas no acudieran los colonos perturbadores.

¿Hay cosas que están muy claras, verdad? Pues los colonos, pensando si son galgos o podencos, dominados por una apatía inconcebible, padecen no darse cuenta del peligro inminente que los amenaza.

Confiados, creen que sus derechos les han de ser reconocidos, bien por nuestros Tribunales, por la casa señorial o agudando que algún señorón de influencia enorme pueda conciliar con facilidad lo que ellos no dan muestras de conseguir por su propio esfuerzo.

Desde estas columnas, yo les digo a tan sufridos colonos que si creen en la justicia de su causa deben fundar una organización que funcione dentro de la ley, y allí estudiar, reflexionar, discutir con serenidad, crear un espíritu de solidaridad y confiar en las propias fuerzas.

De vosotros depende vuestro triunfo o vuestra derrota, sin aguardar pasivamente a que os resuelva nadie vuestro pleito: antes tenéis que resolverlo vosotros mismos.

Todos para uno y uno para todos; ésta debe ser vuestra consigna.

Rafael SANCHEZ

De la Argentina La siembra del maíz

BUENOS AIRES, 1.—El primer pronóstico del área sembrada con maíz en el año agrícola 1929-30 ha sido presentado al ministro de Agricultura de la nación por la Dirección general de Economía rural y estadística.

Según ese informe, la cantidad de hectáreas sembradas se distribuye en la siguiente forma: Buenos Aires, 1.931.700 hectáreas; Santa Fe, 1.620.425; Córdoba, 1.109.300; Entre Ríos, 183.300; San Luis, 6.800; Santiago del Estero, 59.760; La Pampa, 186.200; otras provincias y territorios, 374.000. Total, 5.371.515 hectáreas.

El informe de la citada Oficina nacional termina previendo una producción inferior a la del año pasado, cuyas cifras más aproximadas se darán a conocer al efectuarse el segundo pronóstico.—Navas.

TEATROS

MARTIN.—«LA GAMA» No dirán ustedes que el título de la obra no es expresivo. Una gama en el escenario de Martín quiere decir mucho. Además, se trata de este caso de una gama visigoda, nada menos, y que tiene misterio. Claro es que a la postre el misterio no tiene misterio ninguno.

Segunda parte: Lectura de cartillas del conocido escritor obrero camarada Juan José Morato; recital de poesías a cargo de la niña Luisita Escalpo Castellanos, y números escogidos por reputados artistas.

También están invitados a tomar parte los Coros gallegos «Rosalia de Castro». Quedan invitados a la velada todos los asociados al Sindicato, a los que podrán acompañar sus familias.

El socio presentará a la entrada del teatro su carneta de asociado. El patio de butacas y las delanteras del piso principal se reservarán para las mujeres y niños.

Los sucesos LA CIRCULACION

Ayer marchaba por la carretera de Chamartin el automóvil 22.764 M., que conducía Arturo Canero, y cuyo coche ocupaban don José Oñate y sus sobrinos Gonzalo y Manuel Oñate Predergas, de nueve y diez años, respectivamente.

En dirección opuesta al auto iba montado en una bicicleta Jesús Cabana Deval. El ciclista perdió la dirección y fué a chocar contra el auto. El chofer, con el propósito de evitar el encuentro, desvió la dirección y fué a chocar contra un árbol, rompiéndose los cristales del vehículo, sufriendo lesiones leves los niños Gonzalo y Manuel.

La niña Pilar Jiménez Fernández, de ocho años, domiciliada en la calle del Salitre, 26, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le causó, al atrapearse, el automóvil que conducía Ángel Mendosa.

El automóvil que conducía Sotero Dominguez atrapó en la calle de Alcalá a Celia Armentero Pérez, de cuarenta y tres años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Francisca Lucía Sana, de veinte años, domiciliada en la calle de Jorge Juan, número 73, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le causó, al agredirla, su cuñada, Leonor Sánchez Baltasar, de veinte años.

Encarnación Peralas Soriano, de setenta años, denunció que en la Concepción Jerónima le sustrajeron de un bolsillo de mano unos pendientes valorados en 1.000 pesetas.

EL CENSO PROFESIONAL DE ACTORES Ha quedado aprobado por el Comité paritario y la Comisión mixta de Espectáculos públicos de Madrid el

Censo profesional de actores, apuntes y segundos apuntes. EL CENTENARIO DE MISTRAL El ministro de Instrucción confirmó ayer que había confiado al alcalde de Barcelona la representación del ministerio de Instrucción en todos los actos y fiestas que se celebren en Cannes con motivo del centenario del poeta Mistral.

RESUMEN DEL DIA El ministro de Estado recibió a la Directiva de la Asociación de Corresponsales Extranjeros y al secretario del Patronato del Turismo. El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Córdoba para tratar de la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano. También recibió al gobernador de Huelva.

Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias GRAN FESTIVAL ARTISTICO-LITERARIO

En conmemoración del XXXVIII aniversario de la fundación de la Sociedad de Obreros Panaderos Candeleros se celebrará esta tarde, a las cinco, en el teatro de la Casa del Pueblo, un gran festival artístico-literario, con el siguiente programa:

Primera parte: Discursos de un representante del Sindicato, dedicado al hecho que se conmemora; el notable imitador compañero Francisco Fraguas realizará trabajos humorísticos de su inagotable repertorio; cante flamenco por la señorita Goya Merino, acompañada a la guitarra por el compañero José F. Fraguas; sorteo de un lote de libros entre los asociados a la Sección de Candel que asistan al acto.

Segunda parte: Lectura de cartillas del conocido escritor obrero camarada Juan José Morato; recital de poesías a cargo de la niña Luisita Escalpo Castellanos, y números escogidos por reputados artistas.

También están invitados a tomar parte los Coros gallegos «Rosalia de Castro». Quedan invitados a la velada todos los asociados al Sindicato, a los que podrán acompañar sus familias.

El socio presentará a la entrada del teatro su carneta de asociado. El patio de butacas y las delanteras del piso principal se reservarán para las mujeres y niños.

Los sucesos LA CIRCULACION

Ayer marchaba por la carretera de Chamartin el automóvil 22.764 M., que conducía Arturo Canero, y cuyo coche ocupaban don José Oñate y sus sobrinos Gonzalo y Manuel Oñate Predergas, de nueve y diez años, respectivamente.

En dirección opuesta al auto iba montado en una bicicleta Jesús Cabana Deval. El ciclista perdió la dirección y fué a chocar contra el auto. El chofer, con el propósito de evitar el encuentro, desvió la dirección y fué a chocar contra un árbol, rompiéndose los cristales del vehículo, sufriendo lesiones leves los niños Gonzalo y Manuel.

La niña Pilar Jiménez Fernández, de ocho años, domiciliada en la calle del Salitre, 26, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le causó, al atrapearse, el automóvil que conducía Ángel Mendosa.

El automóvil que conducía Sotero Dominguez atrapó en la calle de Alcalá a Celia Armentero Pérez, de cuarenta y tres años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Francisca Lucía Sana, de veinte años, domiciliada en la calle de Jorge Juan, número 73, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le causó, al agredirla, su cuñada, Leonor Sánchez Baltasar, de veinte años.

Encarnación Peralas Soriano, de setenta años, denunció que en la Concepción Jerónima le sustrajeron de un bolsillo de mano unos pendientes valorados en 1.000 pesetas.

EL CENSO PROFESIONAL DE ACTORES Ha quedado aprobado por el Comité paritario y la Comisión mixta de Espectáculos públicos de Madrid el

Temas actuales La duración del trabajo en las minas de carbón

La información realizada por la Oficina Internacional del Trabajo a través de todos los países acerca de la duración del trabajo en las minas le ha permitido reunir una documentación particularmente preciosa que facilita en gran manera el estudio del importante problema del carbón y las soluciones que exige. Las cifras de la documentación han sido facilitadas por los Gobiernos. Si cupiere alguna duda sobre la exactitud de ellas, debe recordarse que en la reciente conferencia de Ginebra, donde fué tratado este asunto, el representante patronal alemán, que intentó rectificar las referencias a su país, no pudo aducir sino diferencias insignificantes.

En lo referente a la reglamentación del trabajo, existen leyes especiales en siete países para las minas de carbón únicamente; diez países tienen leyes sobre las minas en general; ocho tienen leyes generales con disposiciones particulares aplicables a las minas; seis tienen leyes generales sin disposiciones particulares para las minas.

Casi todas las legislaciones fijan en ocho horas la duración del trabajo efectivo. Hay algunas excepciones: en China es de diez horas la duración de la jornada; en la India llega a doce horas; en el Japón es de diez horas; en los Países Bajos la ley fija ocho horas y media.

Dichas leyes, modificadas a veces en su aplicación por convenios colectivos pactados entre patronos y obreros, son muy diferentes unas de otras.

En algunos países la jornada comprende la bajada, la subida y el recorrido de ida y vuelta desde el pozo al sitio del trabajo; en otros sólo se incluye la bajada y la subida, y los hay donde no se comprende más que la bajada o la subida. En algunos países la parada o descanso admitido durante la jornada para tomar un bocadillo es de veinte minutos y en otros de cincuenta.

De igual modo, en unos sitios la duración del trabajo efectivo está calculada colectivamente, mientras en otros lo está individualmente.

¿A qué conducen, en suma, tan múltiples y variadas condiciones? A esto: la duración de la presencia de los obreros en el fondo de las minas varía entre siete horas veintiocho minutos y ocho horas treinta minutos.

Checoslovaquia y el Sarre tienen el «récord» de la presencia en el trabajo más corta con siete horas veintiocho minutos y siete horas treinta y dos minutos. Inglaterra y Polonia tienen el más elevado con ocho horas treinta minutos.

SECCIÓN DE NOTICIAS Tribunal industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: J. Guinea y A. Martín. Suplente, F. Junoy. Jurados obreros: J. García y L. Martínez. Suplente, S. Rabato. A las diez, Justo Jiménez y Manuel Garrido, empleados, reclamam a Unión Harinera resto de mesada de despido. A las diez, en segundo lugar: Leopoldo Lombardo, empleado, reclama a Agro Popular mesada de despido. A las diez, en tercer lugar: Gregorio Fernández, churrero, reclama a su patrono, Francisco Martín, horas extraordinarias. A las diez, en cuarto lugar: Pedro Peñarredondo, carpintero, reclama a las Sociedades «Iba» y «Salto» del Alberche horas extraordinarias. A las once: Felipe Martínez, jornalero, reclama a su patrono, Nicolás Sanz, los tres cuartos correspondientes al accidente del trabajo que sufrió. A las once, en segundo lugar: Regino Castro, peón, reclama a Fomento de Obras y Construcciones horas extraordinarias.

Museo del Prado.—Hoy, a las doce de la mañana, doña Margarita Nulsen continuará su curso sobre las «Menas del Prado». Tema de la de esta día será «La mesa de Watteau». Mañana, sábado, a las tres de la tarde, continuará la visita ordenada al Museo para las señoras de la Residencia de la calle de Fortuny. Academia Nacional de Medicina.—Hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en Arrieta, 10, celebrará sesión científica. Presentarán comunicaciones varios médicos.

La Unión Intelectual Española.—Mañana, sábado, día 3, en el salón de actos de la Unión Intelectual Central, se posionará el embajador de Alemania de la presidencia de la respectiva Sección de la Unión Intelectual Española. Guarnicioneros.—La Junta directiva de esta Sociedad se reunirá en junta extraordinaria mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos urgentes e importantes.

En honor de Iglesias.—La Comisión organizadora de la Liga Pro Unión y Acción Antimonárquica invita a todos los incluidos en las Agrupaciones adheridas y jóvenes simpatizantes a visitar en el Cementerio Civil el mausoleo de Pablo Iglesias el domingo, 6 del actual, a las cuatro de la tarde.

Asamblea federativa de Torrelodones.—Se pone en conocimiento de todos los sanitarios que la asamblea federativa de Torrelodones que ha de celebrarse el día 6 del actual ha sido aplazada hasta el domingo 13 de abril, con arreglo al mismo programa ya publicado.

Academia Española de Dermatología y Sifilografía.—Convoca a sesión pública para el día 9 del actual, a las siete de la tarde, en la calle de Sandoval, 5, en la que presentarán varias comunicaciones diferentes doctores. Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Continúa abierta la matrícula para las clases de Francés, Inglés, Dibujo, etc., para los exámenes oficiales. Las horas de matrícula son de diez a dos y de cuatro a siete de la tarde en plaza de la Villa, 2.

Alemania pasa un poco de las ocho horas en el conjunto de sus pozos. Bélgica se mantiene en ellas. Francia hace siete horas cuarenta y siete minutos.

En cuanto a la duración de presencia en la mina, es decir, del trabajo efectivo, es, por semana, de treinta y tres horas treinta y seis minutos a cuarenta horas treinta minutos. La primera cifra la da Checoslovaquia y la segunda Inglaterra. En descargo de esta última debe decirse que allí hay minas donde no se trabaja más que treinta y tres horas cuarenta y cinco minutos por semana.

Pero ¿cuál es su proporción en el conjunto? ¿Cuántos obreros trabajan en ellas? La documentación de la Oficina Internacional del Trabajo no lo dice. La cifra media que da, treinta y siete horas cinco minutos, no puede aceptarse sino con reservas. Lo mismo sucede respecto de Alemania, en donde no se ha podido fijar el término medio exacto de las horas de trabajo realizadas en una semana.

Toda esa diferencia de cifras, toda esa variedad de situaciones explicaron a la Conferencia de Ginebra a consagrar sesiones y más sesiones a buscar un sistema de cálculo que permitiera unificar internacionalmente el tiempo de trabajo en las minas. Y es que cada país—Inglaterra más que ninguno—se aferra a sus costumbres. Esto lo explica todo.

La solución no fué encontrada, pero el problema quedó planteado. Hay que perseguir la realización de la jornada de siete horas en las minas. Pero como el precio del carbón es función, entre otros factores, de la duración del trabajo en las minas, no hay otro medio de obtener la reforma sino a base del plan formulado por la Oficina Internacional del Trabajo, es decir, el plan internacional.

Raúl EYRARD, diputado socialista francés.

Velada artística A BENEFICIO DE UN OBRERO CIEGO

Esta noche, a las ocho y media en punto, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se efectuará la gran velada teatral a beneficio del obrero Ramón Cuesta, que se ha quedado ciego. Se pondrá en escena el juguete cómico de Abati «Ciertos son los toros», el drama de don Ramón Fraguas «El corazón de un bandido o treinta años después» y el juguete cómico de Muñoz Seca «El contrabando». En la representación del drama tomarán parte reputados artistas de canto hondo.

Diez muertos y cincuenta heridos en una explosión

FILADELFIA, 3.—Se ha producido una terrible explosión en una fábrica de protección, resultando diez muertos y cincuenta heridos. Tan fuerte fué la explosión, que varios automóviles que circulaban por los alrededores de la fábrica se estrellaron contra las fachadas de los edificios.

Espectáculos GRAN METROPOLITANO.— Hoy, a las seis y media, estreno del drama en cinco actos y una óvacion, original de Augusto Martínez Orovion, LA CORTE DEL REY SOL.

ESPAÑOL.—Tarde, no hay función. A las diez y media, PELELES. GRAN METROPOLITANO.— Teléfono 38226. Compañía Ribal de grandes espectáculos.—A las seis y media, LA CORTE DEL REY SOL (estreno). A las diez y media, LA CORTE DEL REY SOL.

COMEDIA.—A las seis, CONCIERTO CONGHITA RODRIGUEZ.—A las diez y media, ¡CONTENTE, CLEMEN-TE!. ZARZUELA.—Tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos generales de EL RUBIADOR DE LA HUERTAS.—Noche (función para el beneficio del Montepío de Apuntados), LA VERBENA DE LA PALOMA, POCHOLO PERDIGON, SOLO PARA MUJERES. Lectura de un trabajo literario por don Gregorio Martínez Sierra. Primer acto de LA TEMPESTAD. Los artistas de variéte GUILLEN y JUANLANSO.

CALDERON.—A las seis y media, El cab primero y El húsar de la guardia.—A las diez y media, La rosa del azafrán. REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, El monje blanco.—A las diez y cuarto, El monte blanco.

LARA.—A las seis y tres cuartos y diez y media, Manos de plata. ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, La bomba y las castigadoras. COMICO.—A las seis y media y diez y media, ¡Jagarto, jagarto! y La real gana. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La condesa está triste.

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, EL ALMA DE LA GOPLA. MARAVILLAS.—No hay función. ROMEA.—A las seis y media y diez y media, ¿Por sí las moscas!

PARA HONRAR AL MAESTRO

Una de las formas más eficaces de rendir tributo a la memoria de Iglesias es la de recordar las enseñanzas que en sus escritos nos legara y el conocimiento de su fisonomía espiritual, diluidos en diversas obras. Para ello recomendamos a nuestros lectores la relación adjunta, en la que incluimos relación de fotografías y retratos.

Table with 2 columns: Description of items and Price. Includes items like 'Retrato reproducción óleo', 'OBRAS DE IGLESIAS', and 'OBRAS QUE CONTIENEN DATOS DE LA VIDA DE IGLESIAS'.

CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

